Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXI | Buenos Aires, jueves 19 de marzo de 1953 | Número 17.359

SE MODIFICAN DISPOSICIONES DEL DIGESTO MARITIMO Y FLUVIAL

DECRETO Nº 3.645. — *Bs. As.,* 10 de marzo de 1953.

VISTAS estas actuaciones —Exp. 27.910-P-1952— por las que la Prefectura Nacional Marítima solicita se apruebe la modificación de algunas disposiciones del Digesto Marítimo y Fluvial, y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los artículos 1.263 Bis II, 1.467, 1.476 y 1.676 del Digesto Marítimo y Fluvial, los que quedarán redactados en la siguiente forma:

"Art. 1.263 Bis II. — Para ejercer las funciones a que se hace referencia en el artículo anterior, las interesadas deberán munirse del correspondiente Permiso de Embarco que otorgará la Prefectura Nacional Marítima, llenando previamente los siguientes requisitos:

1 — Ser mayor de veintidós años.
2 — Comprobar identidad personal.
3 — Presentar *certificados de buena salud y vacuna.*
4 — Presentar certificado de buena conducta otorgado por la policía del lugar.

Este permiso será canjeado por la Libreta de Embarco cuando las interesadas justifiquen una navegación mínima de seis (6) meses."

"Art. 1.467. — Todo barco o embarcación en navegación, pescando, operando con cables submarinos, al garete, fondeado o varado, mantendrá encendidas durante la noche las luces que establece el *Reglamento Internacional para Prevenir Colisiones en el Mar.*"

"Art. 1.476. — No podrá ser abandonado por su Capitán, Patrón o Marinero ningún buque amarrado, fondeado o en desarme, sin darse cuenta a la Autoridad Marítima más próxima, de las causas que tengan para ello."

"Art. 1.676. — Las escalas y planchadas de acceso a bordo que permanezcan colocadas durante la noche deberán tener una luz blanca de intensidad suficiente para hacerlas *perfectamente* visibles. Los buques amarrados o fondeados de popa al muelle o ribera, mantendrán encendidas durante la noche una luz blanca en la proa, colocada en forma tal que ilumine la cadena del ancla fondeada."

Art. 2º — Inclúyese en el citado texto reglamentario lo siguiente:

Art. 1.223, inciso d): "15 — Personal Femenino."

Segundo párrafo del artículo 1.474: "Los de bandera argentina deberán hacerlo sea cual fuere el lugar donde se hallaren navegando, fondeados o atracados (aguas jurisdiccionales nacionales, extranjeras o en mar libre)".

"Art. 1.676 Bis. — Todo buque mercante surto en jurisdicción de una Base o Establecimiento Naval deberá observar el reglamento interno de los mismos, que se haya hecho conocer por la autoridad militar correspondiente. La infracción al presente artículo será penada con multa de hasta cien pesos moneda nacional (m$n. 100.—)."

Art. 3º — Sustitúyese el articulado del Capítulo XXXVIII Bis del Digesto Marítimo y *Fluvial, por el* siguiente:

"Art. 1.512 Bis I. — Los barcos o embarcaciones dedicados a la pesca marítima —excluídos los que efectúan pesca de altura— se regirán por las disposiciones que se establecen en la presente reglamentación sobre "Radio de acción y tiempo de ausencia", "Régimen de Navegación" y "Navegación en Conserva".

"Radio de acción y tiempo de ausencias"

"Art. 1.512 Bis II. — El radio de acción y el tiempo de ausencia máximos para barcos o embarcaciones dedicadas a la pesca marítima, se asignarán previa inspección técnica, de acuerdo con las siguientes normas:

1 — Barcos o embarcaciones con casco reforzado, construídos especialmente para la navegación marítima:

a) Hasta nueve (9) metros (30') de eslora máxima: ocho (8) millas. Tiempo de ausencia: menos de veinticuatro (24) horas.
b) Mayores de nueve (9) metros de eslora hasta doce (12) metros (39'), con cubierta y cierre de aberturas: treinta (30) millas. Tiempo de ausencia: veinticuatro (24) horas.
c) Mayores de doce (12) metros de eslora hasta dieciséis (16) metros (53'), con cubierta y cierre de aberturas: cien (100) millas. Tiempo de ausencia: treinta y seis (36) horas.
d) Mayores de dieciséis (16) metros de eslora, con cubierta, cierre de abertura y mamparo de colisión; cien (100) millas. Tiempo de ausencia: treinta y seis (36) horas. Si reúnen condiciones de habitabilidad: setenta y dos (72) horas.

2 — Barcos o embarcaciones con casco débil, no construídos especialmente para la navegación marítima: Radio de acción: tres (3) millas.

3 — Radio de acción es el alejamiento directo máximo del puerto de despacho que, en actividades de pesca marítima, puede efectuar un barco o embarcación de acuerdo con sus características. Del mismo, así como del tiempo de ausencia, se dejará constancia en el certificado de navegabilidad respectivo.

El radio de acción se cuenta a partir del puerto o lugar de refugio seguro del barco o embarcación, en la forma que se establece a continuación:

S. Clemente del Tuyú:	desde la boca del puerto.
General Lavalle:	desde la boca del puerto de San Clemente del Tuyú.
Mar del Plata:	desde la boca del puerto
Quequén:	desde la boca del puerto
Claromecó:	desde el faro.
Monte Hermoso:	desde el faro Recalada.
Puertos de la Ría de Bahía Blanca:	desde la línea faro Recalada a faro Rincón
San Blas:	desde el puerto.
Patagones:	desde el faro Río Negro.
San Antonio Oeste:	desde el *faro San Matías.*
Madryn:	desde la línea faro Morro Nuevo a Punta Ninfas.
Rawson:	desde la barra exterior de la desembocadura del Río Chubut.
Camarones:	desde el fondeadero.
Caleta Córdova:	desde el faro San Jorge.
Comodoro Rivadavia:	desde el faro San Jorge.
Deseado:	desde Roca Foca.
San Julián:	desde el faro Curioso.
Santa Cruz:	desde el faro Santa Cruz.
Río Gallegos:	desde el faro Buen Tiempo."

"Régimen de Navegación"

"Art. 1.512 Bis III. — 1 — Los barcos o embarcaciones comprendidos en b), c) y d) del punto 1 del artículo anterior, podrán realizar viajes marítimos individualmente o en conserva, sin limitación de horas *de ausencia* y radio de acción, siempre que se mantengan dentro de las treinta (30) millas de la costa, recalen en puertos intermedios de las zonas de pesca que atraviesan y sus capitanes o patrones estén munidos de la habilitación reglamentaria para efectuar la navegación de que se trata.

2 — Tampoco regirá la limitación del radio de acción y el tiempo de ausencia, cuando los barcos o embarcaciones a que se refiere el apartado precedente efectúen navegación a remolque, sin tripulación de *comando* a su bordo.

3 — Cuando los barcos o embarcaciones realicen en las proximidades del puerto, actividades que no requieran traspasar la línea o el punto a partir del cual se cuenta el radio de acción que tienen asignado, no regirán las disposiciones establecidas sobre limitación de horas de ausencia, siempre que ello no afecte la seguridad de su navegación y reúnan las condiciones de habitabilidad necesarias para que la tripulación cuente con la comodidad mínima indispensable para poder permanecer a bordo durante todo el tiempo que medie entre la salida y regreso a puerto.

4 — A solicitud de los interesados, la Autoridad Marítima local podrá autorizar el despacho en conserva de estos barcos o embarcaciones, para realizar viajes marítimos, siempre que los mismos se ajusten a las disposiciones establecidas en el artículo 1.512 Bis IV — Navegación en Conserva.

5 — El Capitán o Patrón que no cumpla con las formalidades del despacho, o sin justa causa exceda con su barco o embarcación el radio de acción *asignado* a la misma, o el itinerario y escalas *fijados por* la Autoridad Marítima, y siempre que el hecho no implique la comisión de delitos reprimidos por el Código Penal, se hará pasible de suspensión de hasta seis (6) meses. Toda reincidencia, dará lugar a la cancelación de la repectiva patente o permiso."

"Navegación en Conserva"

"Art. 1.512 Bis IV. — 1 — A los efectos de la presente reglamentación, se entiende como navegación *en conserva* la efectuada en conjunto, de dos a seis barcos o embarcaciones dedicados a la pesca marítima desde una zona de pesca a otra, siguiendo un itinerario y bajo condiciones preestablecidas por la Autoridad Marítima.

2 — La navegación en conserva se lleva a cabo con el propósito de proporcionar seguridad colectiva en la

(Continúa en la página siguiente)

Designación de Becarios de Teléfonos del Estado

DECRETO Nº 1.332. — Buenos Aires, 23|1|1953.

VISTO el adjunto expediente letra MC, número 251, año 1953, del Ministerio de Comunicaciones, por el cual la Dirección General de Teléfonos del Estado propone, de acuerdo al art. 3º, ap. d, del convenio celebrado con la International Telephone and Telegraph Corporation el 9 de abril de 1952, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.589|52 y por Ley Nº 14.157, los funcionarios de esa entidad que en condición de becarios viajarán a *los* Estados Unidos de Norte América para especializarse en los distintos aspectos de la telefonía, y CONSIDERANDO: Que dado el gran desarrollo alcanzado en nuestro país por este importante servicio público, y el impulso extraordinario que prevé para el mismo el Plan Quinquenal puesto recientemente en ejecución y que a grandes rasgos consiste en la instalación de 660.000 nuevos teléfonos, la conversión al sistema automático de 130.000 aparatos manuales, la instalación de redes alámbricas con un total de 45.000 kms. de alambre desnudo y cables con pares simétricos y 1.100 kms. de cables coaxiles de 6 conductores para servicio general de telefonía, telegrafía de larga distancia y trasmisión de programas de radiodifusión y de televisión, la colocación de 18 sistemas de microondas, con una capacidad máxima de 24 canales cada uno, la instalación de dos sistemas de 180 canales *cada uno*, la de 200 equipos para telefonía múltiple con un total de 1.800 canales telefónicos, la instalación de 1.200 posiciones de conmutación para servicios interurbanos especiales, etc., exige la ampliación de los conocimientos que nuestro personal posee, y nada más práctico que los mismos sean adquiridos por funcionarios de la categoría de los que se propone, los que luego podrán hacerlos extensivos al personal a sus órdenes: Que, asimismo, debe tenerse en cuenta que el viaje y estada de estos becarios no originarán gastos a la entidad, ya que los mismos estarán a cargo de la International Telephone and Telegraph Corporation: Que el Gobierno de la Nación de acuerdo con su clara orientación y alta finalidad constantemente expresadas y cumplidas en beneficio del país, no habrá de omitir esfuerzo alguno para impulsar el adelanto técnico y permanente evolución de los servicios públicos que presta; Por ello, y atento a lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto número 35.655 y a lo establecido con anterioridad con idénticos fines en el Decreto Nº 13.135 del 4 de julio de 1951,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase a los funcionarios de la Dirección General de Teléfonos del Estado, D. Horacio Dugliotti, Director de Tráfico, y D. Leonardo I. D. García, Director de Plantel, para cubrir las becas instituídas en aplicación del convenio suscripto con la International Telephone and Telegraph Corporation, aprobado por Ley número 14.157, por el término de dos meses en los Estados Unidos de Norte América, debiendo realizar los estudios que se les encomendaren.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, estarán a cargo de la International Telephone and Telegraph Corporation.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comunicaciones y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos.

PERON. — Oscar L. Nicolini. — Jerónimo Remorino.

SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

DECRETO Nº 9.195

Buenos Aires, 23 de octubre de 1952.

VISTO la necesidad de modificar el presupuesto del Anexo 1 — Presidencia de la Nación para 1952, y CONSIDERANDO: Que las modificaciones programa- das tienen por finalidad adecuar los créditos de las partidas a las reales necesi- dades de los servicios en lo que resta del corriente año; Que el artículo 17 de la Ley Nº 13.922 faculta al Poder Ejecutivo para realizar las reestructuraciones de créditos que se requieran para satisfacer las necesidades de carácter impos- tergable; Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica en las planillas anexas el Anexo 1 — *Presidencia de la Nación*, Capítulo I — Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 2 y 4 e Inciso 2º, Item 2 del Presupuesto General de la Nación para 1952.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas por el presente decreto en el Presupuesto de la Subsecretaría de Informaciones, los créditos de dicha Subse- cretaría, incluídas las economías establecidas por el Decreto Nº 2.774|52, quedan fijados en la suma de m$n. cincuenta y seis millones setecientos treinta y siete pesos moneda nacional (m$n. 56.000.737), de acuerdo con el siguiente detalle:

	m$n.
Gastos en Personal (Inciso 1º, Item 2)	12.189.800
Otros Gastos (Inciso 2º, Item 2)	50.411.937
Varios (Inciso 1º, Item 4 - Varios, Partida Ppal. 14, Parcial 1), b)	3.281.000
Total	65.882.737
A deducir: Economías Decreto Nº 2.774|52	9.882.000
Total Neto	56.000.737

Art. 3º — Ordénase en la forma que se indica en las planillas anexas el Ane- xo 1 — Presidencia de la Nación, Capítulo I — Administración Central, a) Gas- tos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 1º, Item 2 y 4 e In- ciso 2º, Item 2 del Presupuesto General de la Nación para 1952 cuyas autoriza- ciones brutas quedan fijadas en la suma de sesenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil setecientos treinta y siete pesos moneda nacional (m$n. 65.882.737), sin perjuicio de las limitaciones establecidas por el artículo 9º del Decreto nú- mero 2.774 de fecha 16 de julio de *1952 y artículo 2º* del presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Se- cretarios de Estado en los Departamentos del Interior y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. —Angel G. Borlenghi. — Pedro J. Bonanni.

PLANILLAS SINTETIZADAS — **Planilla anexa art. 1º**

ANEXO 1 — PRESIDENCIA DE LA NACION

Capítulo I — Administración Central

a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 2 — Subsecretaría de Informaciones

	Crédito vigente m$n.	Modificaciones m$n	Crédito definitivo m$n.
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.680.000	+ 109.000	1.789.000
Total ítem 2	12.080.800	+ 109.000	12.789.800
Item 4 — Varios			
f) Varios	4.745.600	— 109.000	4.636.600
Total ítem 4	4.745.600	— 109.000	4.636.600
Total inciso 1º	21.271.110	—.—	21.271.110
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
Item 2 — Subsecretaría de Informaciones			
a) Gastos generales	42.704.337	+ 568.400	43.272.737
b) Inversiones y reservas	7.707.600	— 568.400	7.139.200
Total ítem 2	50.411.937	—.—	50.411.937

Planila anexa art. 2

ANEXO 1 — PRESIDENCIA DE LA NACION

Capítulo I — Administración Central

Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales

INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL

Item 2 — Subsecretaría de Informaciones

	m$n.
a) Sueldos	9.433.800
b) Jornales	300.000
c) Bonificaciones, *suplementos y otros* conceptos análogos	1.789.000
e) Aporte patronal	667.000
Total ítem 2	12.189.800
Item 4 — Varios	
f) Varios	4.636.600
Total ítem 4	4.636.600
Total inciso 1º	21.271.110
INCISO 2º — OTROS GASTOS	
Item 2 — Subsecretaría de Informaciones	
a) Gastos generales	43.272.737
b) Inversiones y reservas	7.139.200
Total ítem 2	50.411.937

Se Modifican Disposiciones del ...

(Viene de la página anterior)

navegación, así como asistencia recíproca entre las mismas en caso de necesidad.

3 — La responsabilidad que implica el cargo del conjunto, es independiente de la que recae en el Capitán o Patrón de todo barco o embarcación, por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

4 — La constitución del conjunto será autorizada en cada caso por la Autoridad Marítima local, de- biendo la misma al acordar el despacho correspon- diente, hacer constar en el "Libro rol de tripulación" del barco o embarcación guía o cabeza, el nombre, arboladura, número de matrícula y destino de cada una de las demás, y en el "Libro rol de tripulación" de éstas, el nombre, arboladura y número de matrícula del barco o embarcación guía o cabeza.

5 — Los agentes *marítimos*, capitanes o patrones entregarán a la Autoridad Marítima local en el acto de pedir despacho, una copia firmada del rol de cada uno de los barcos o embarcaciones que forman el conjunto, con todos los datos expresados en el punto anterior; al dorso de las mismas, excepto en la de la guía o cabeza, deberá figurar el nombre, arboladura y número de matrícula de esta última, así como el rol de su tripulación.

6 — El conjunto de navegación en conserva estará a cargo del Capitán o Patrón de aquel barco o em- barcación que, en concepto de la Autoridad Marítima local, se halle en mejores condiciones para actuar como guía o cabeza del mismo, en virtud de sus ca- racterísticas generales y marineras.

Cuando por inconvenientes surgidos con posterioridad a la salida del conjunto, el barco o embarcación guía o cabeza no pudiera continuar a cargo de la di- rección del mismo, será *reemplazado* por aquel que, en orden de sucesión, hubiera sido previamente de- signado para tal efecto por la Autoridad Marítima.

7 — Son funciones del Capitán o Patrón del con- junto de navegación en conserva:

a) Asumir el gobierno del conjunto en cuanto afec- ta a su conducción de ruta, la seguridad de los barcos o embarcaciones que lo integran y la asistencia recíproca que éstos deben prestarse *entre sí*.
b) Ejercer su autoridad como tal ante los capitanes o patrones de los demás barcos o embarcaciones que constituyen el conjunto, los que le deberán completo acatamiento en todo cuanto concierne a sus funciones.
c) Impartir a los referidos capitanes o patrones, antes de iniciar la navegación, las órdenes y dis- posiciones concernientes a la navegación en con- serva y rumbos a llevar, de lo que se dejará cons- tancia escrita y *firmada en* conformidad por los mismos, conservándose agregadas al "Libro Dia- rio de Navegación" del barco o embarcación guía o cabeza. De las órdenes posteriores se de- jará constancia de haberlas impartido y recibi- do, en los respectivos libros "Diario de Navega- ción".
d) Verificar antes de la partida, de que cada barco o embarcación tenga a su bordo los elementos de señalación necesarios para permitir la comu- nicación permanente entre sí.
e) Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que la Autoridad Marítima local crea necesario im- partir, por razones que las circunstancias acon- sejen.
f) Ordenar la disposición de marcha de los barcos o embarcaciones para la navegación.
g) Adoptar las medidas que demanden las circuns- tancias, para preservar la seguridad de los bar- cos o *embarcaciones*, especialmente en casos de mal tiempo, niebla, averías y otros inconvenien- tes.
h) Dar cuenta a la Autoridad Marítima del primer puerto de llegada, de las dificultades sobreveni- das a causa de la falta de obediencia debida por parte de los capitanes o patrones integrantes del conjunto."

"Art. 1.512 Bis V. — Las infracciones a lo dispuesto en el artículo 1.512 Bis IV, serán reprimidas con las sanciones que se determinan en el artículo 1.512 Bis III, punto 5."

Art. 4º — Derógase el artículo 180 Bis del Digesto Marítimo y Fluvial.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Angel G. Borlenghi

REGLAMENTANSE LAS LICITACIONES Y CONTRATACIONES DEL INSTITUTO NAC. DE CARNES

DECRETO Nº 1.238.

Buenos Aires, 22|1|53.

VISTO que el Instituto Nacional de Carnes, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, propone las normas para la aplicación de los artículos 47 y 48 de la Ley Nº 12.961, referentes a las compras o ventas a efectuar por cuenta del referido Organismo, y CONSIDERANDO: Que con motivo del funcionamiento de dicho Instituto, creado por la Ley Nº 14.155, es indispensable determinar a quiénes debe competer la *autorización, adjudicación* y aprobación de las contrataciones conforme con lo dispuesto por el citado artículo 48 y su reglamentación; Por ello, atento la conformidad prestada por la Contaduría General de la Nación y lo propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La celebración de las licitaciones privadas y de las contrataciones directas que no excedan de Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000,00 m|n.), será preparada y autorizada por las autoridades del Instituto Nacional de Carnes que se mencionan a continuación y las adjudicaciones por las que se determinan en cada caso:

Substanciación Previa	Aprobación o Adjudicación
Licitación privada	
Hasta Diez Mil Pesos Moneda Nacional ($ 10.000.00 m|n.)	
Gerente de Administración.	Gerente de Administración.
Representante en el Exterior.	Representante en el Exterior.
Hasta Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000,00 m|n.)	
Gerente de Administración.	Presidente o Vicepresidente.
Representante en el Exterior.	Presidente o Vicepresidente.
Concurso de precios o contrataciones directas	
Hasta Dos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 2.000,00 m|n.)	
Gerente de Administración.	Gerente de Administración.
Representante en el Exterior.	Representante en el Exterior.
Hasta Cinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 5.000,00 m|n.)	
Gerente de Administración.	Presidente o Vicepresidente.
Excepciones del artículo 47º de la Ley Nº 12.961	
Hasta Cinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 5.000,00 m|n.)	
Gerente de Administración.	Gerente de Administración.
Representante en el Exterior.	Representante en el Exterior.
***Hasta* Veinte Mil Pesos Moneda Nacional ($ 20.000,00 m|n.)**	
Gerente de Administración.	Presidente o Vicepresidente.

Art. 2º — Previo la aprobación, se requerirá la intervención de la Contaduría General de la Nación o de su Delegación respectiva, excepto cuando los actos los realicen y aprueben los Representantes en el Exterior, conforme con la facultad acordada por el artículo 1º del presente decreto, en cuyo caso la intervención aludida se efectuará con posterioridad.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, tome conocimiento la Contaduría General de la Nación y pase al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a sus efectos.

PERON. — Carlos A. Hogan.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Comunicaciones

23—7|1|53. — Dése por terminada la adscripción a la Presidencia de la Nación, del empleado del Ministerio, Antonio Diego Farías (M. 2.375.942); y adscríbese a la Presidencia de la Nación, por el término de 6 meses, al empleado del Ministerio, Antonio Roberto Rom (M. 4.059.901).

LICITACIONES APROBADAS

119—8|1|53. — Pública Nº 166-P|52, realizada por la D. G. de Teléfonos del Estado, realizada para contratar la adquisición de "Bobinas; campanillas y llaves" y adjudícase por la suma total de $ 165.630.— a favor de diversas firmas.

388—12|1|53. — Pública 130-P|52, realizado por la D. G. de Teléfonos del Estado, para contratar la adquisición de "Carnet de empleados", destinados a atender las necesidades de los servicios y adjudícase por la suma total de $ 88.615.— a favor de diversas firmas.

389—12|1|53. — Pública. 142-P|52, realizado por la C. D. de Teléfonos del Estado, para contratar la adquisición de "Papel, cartulina y cartones varios", destinados a atender las necesidades de los servicios, y adjudícase por la suma total de $ 262.838,20 a favor de diversas firmas.

797—16|1|53. — Pública 177, realizado por la D. G. de Correos y Telecomunicaciones, para contratar la adquisición de "Instrumentos Musicales, destinados a atender las necesidades de los servicios y adjudícase por la suma total de $ 62.890.— a favor de la firma Romero Fernández S.R.L. la provisión del renglón 2. 1 unidad.

2.118—4|2|53. — Pública 188-P|52, con el objeto de contratar la Publicidad de los aparatos telefónicos públicos, y adjudícase mediante el pago anual de la suma de $ 4.250.000.— a favor de la firma "Luxor", Estudios Publicitarios, la publicidad de que se trata.

2.119—4|2|53. — Autorízase a la D. G. de Correos y Telecomunicaciones a licitar públicamente la "enajenación" de los elementos detallados a foja 8, al precio básico de $ 12.790.— Expediente M. C. 569|53.

2.120—4|2|53. — Pública Nº 177-P|52, realizado por la D. G. de Teléfonos del Estado, para contratar la enajenación de "Papeles y cartones de rezago" acumulados durante el año 1952 y adjudícase por la suma de pesos 203.198 a favor de diversas firmas.

AUTORIZACIONES

390—12|1|53. — A la Dirección General de Teléfonos del Estado, para atender directamente por su Tesorería los pagos de facturas provenientes de contrataciones por suministros, obras de servicios y de todos aquellos que están vinculados directamente con el servicio público que presta. Expediente 9.242|52.

3.006—13|2|53. — A la Liga de Padres de Familia, filial San Pedro, Provincia de Buenos Aires, bajo reserva de ratificación por parte del Honorable Congreso Nacional a ocupar en forma precaria, el solar fiscal destinado al emplazamiento del futuro edificio para la oficina de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de dicha localidad, quedando a beneficio del Estado todas las mejoras que al mismo se introdujeran, Expt. M. C. 966|53.

CONTRATACIONES DIRECTAS AUTORIZADAS

1.087—21|1|53. — Déjase sin efecto la contratación realizada por Decreto número 10.225|52, con la D. G. de Fabricaciones Militares, Ministerio de Defensa Nacional, por la suma de pesos 125.000.— y déjase sin efecto asimismo el Parcial 2 de la Orden de Pago Integral Anticipada 110|52. Expediente 9.315|51.

3.140—23|2|53. — A la Dirección General de Teléfonos del Estado, el arrendamiento del edificio Paseo Colón 727|31, Capital Federal, destinado a atender las necesidades de los servicios administrativos a su cargo Expediente M. C. 1.345|53.

788—16|1|53. — A la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, con la firma Autarc, S. A. el carrozado pintado y confección de lonas para automotores de reciente adquisición, por la suma de $ 1.980.684.— Expediente M. C. 10.110|52.

1.088—21|1|53. — A la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, la ejecución del transporte de correspondencia entre "Yavi" (Provincia de Jujuy), y "Santa Victoria" (Provincia de Salta)

2.121—4|2|53. — A la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, a contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre "Lavalle", Provincia de Santiago del Estero y "Vilisman" Provincia de Catamarca.

2.122—4|2|53. — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, a contratar el servicio de distribución de encomiendas a domicilio en "Eva Perón" Territorio Nacional de Neuquén.

APROBADAS

2.123—4|2|53. — La efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con Remigio Nogués, mediante Resolución 4.313 (Lic.) del 5|10|52, para la ejecución del transporte de correspondencia entre "Chocila" y "El Maitén", (Territorio de Neuquén) como así también el contrato celebrado con el mismo que comenzará a regir desde la fecha en que inicie su actuación.

2.127—4|2|53. — Efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con Motordinie E.N. para la adquisición de 4 Grupos (4). Electrógenos y 1 Dispositivo de Sincronización", destinados a proporcionar energía eléctrica a las Dependencias instaladas en Comodoro Rivadavia Gobernación de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia y Formosa (Territorio de Formosa), por la suma total de $ 514.702.— Orden de Pago Especial Nº 12|53.

2.503—9|2|53. — Apruébase la ampliación de la efectuada por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones con la firma Guillermo Kraft Ltda. S.A., de Impresiones Generales, por Decreto 19.433|51, para la locación con opción a compra de máquinas de contabilidad, Orden de Pago Integral Anticipada 280|52.

DONACION

787—16|1|53. — Acéptase hecha al Estado Nacional Argentino, por Pedro S. Palermo, de 1 fracción de terreno con una superficie de 600 mts2., ubicada en la localidad de "Joaquín V. González" (Provincia de Salta) y se lo destina para la construcción del edificio Fiscal de Correos y Telecomunicaciones el solar a que se ha hecho referencia. Expt. M. C. 9.288|52.

DEROGASE DECRETO

387—12|1|53. — Nº 31.879|48, relativo a las condiciones de prestación de servicio y tarifas de comunicaciones tasadas de 3 minutos de duración o fracción entre la Administración General de Correo y Telecomunicaciones (Teléfonos del Estado), y el Telégrafo de la Provincia de Buenos Aires. Expediente M. C. 10.361|52

PERDIDA DE DEPOSITO DE GARANTIA

3.004—13|2|53. — Dar por perdido el depósito de garantía que rindiera la empresa constructora Ernesto Natale y Hnos., en la Licitación Privada número 23|50, Expt. M. C. 8.391|51.

MODIFICASE PRESUPUESTO

2.116—4|2|53. — El presupuesto para el año 1953 del Anexo 7 - Ministerio de Comunicaciones - Capítulo 1 - Administración Central - A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, aprobado por la Ley 14.158. Expediente M. C. 9.603|52.

APRUEBASE REGLAMENTO

2.502—9|2|53. — Reglamento General de la Federación Argentina de Radioaficionados, obrante a fojas 2|6 del Expediente M. C. 7.807|52.

MODIFICASE DECRETO

739—16|1|53. — Modifícase el artículo 1º, del Decreto 12.468|52, en el sentido que la fracción de terreno señalada en el plano de foja 60, es de (40) por (60) metros o sea de una superficie total de 2.400 mts2. Expt. M. C. 3.209|52.

ACCIONES JUDICIALES

785—16|1|53. — C|Domingo L. Nápoli, o quien resultara responsable, por cobro de pesos Expt. M. C. 10.504|52.

786—16|1|53. — C|Mario Tomás González, o quien resultara civilmente responsable 1 las acciones judiciales a que hubiere lugar, Expt. M.C. 10.505|52.

1.085—21|1|53. — C|Carlos Corneti o Cornetti o Cornati o quien resultara propietario del automotor de alquiler chapa 14.602, Expt. M. C. 124|53.

1.086—21|1|53. — C|Celestino López y|o Emilio López, o quien resulte civilmente responsable, las acciones judiciales a que hubiere lugar, Expediente M. C. 125|53.

1.814—30|1|53. — C|Justo Agapito Duarte, Expt. M.C. 565|53.

1.815—30|1|53. — C|Américo Apignani o quien resultare propietario del automóvil particular 70.348 de Capital Federal, Expt. M. C 272|53.

1.816—30|1|53. — Desígnase Procurador Fiscal, en turno de la jurisdicción que corresponda, para que en representación del Estado Nacional en el juicio caratulado "Fisco de la Provincia contra Propietario, calle Moreno 33|46, manzana B, Sección 3ª, ejecución" Expediente M. C. 316|53.

1.817—30|1|53. — C|Alberto Osvaldo Blanco, o quien resultare propietario del automóvil particular chapa 182.673 de Capital Federal, Expt. M.C. 10.395|52.

1.818—30|1|53. — C|Luis Polar y|o Romeo Polar, Expt. M. C. 442|53.

1.819—30|1|53. — C|Elvio Heredia, o quien resulte responsable del daño al poste telefónico Nº 1.384 ubicado en la ruta Nº 33 entre las localidades de La Falda y Valle Hermoso (Córdoba), Expediente M. C. 474.53.

2.117—4|2|53. — C|Elvio Heredia, o su representante legal, Expt. M. C. 557|53

Ministerio de Ejército

RETIROS

3.077—20|2|53. — Suprímese el segundo considerando del Decreto 14.573|52, (Boletín Público del Ministerio de Ejército Nº 2.447), y encuádrase el retiro del Coronel de Caballería, Jorge Noceti, únicamente en el inciso h), del Nº 7 de la Reglamentación para el Ejército de la Ley 14.123.

3.464—2|3|53. — Reemplázase el último considerando del Decreto 20.653|49, (B.M.P. 1.707) por el siguiente, "Que el citado Suboficial Mayor Oficinista de Servicios Generales, Alberto Grillo, se halla comprendido en lo determinado por la Ley 12.913 (Artículos 77, 195 inciso b), segundo párrafo y 204, inciso 2º, de la Ley Orgánica del Ejército) y Nros. 45 y 36 inciso b), segundo párrafo de la Reglamentación V parte "Retiros" de dicha Ley Orgánica, y auméntase el haber de Retiro acordado por Decreto 1.846|45, debiéndosele liquidar además del que actualmente percibe, con anterioridad al 14|5|49, fecha en que hizo efectivo el pase a su actual situación.

3.466—2|3|53. — Provisional y temporario con anterioridad al 15|3|51, al ex Soldado Conscripto, Gildo Lorenzo Llanquileo (M. 7.386.103), hasta el 15|2|53.

3.467—2|3|53. — Prorrógase el provisional y temporario, acordado por Decreto 7.937|50, y prorrogado por Decreto número 23.794|50, al ex Soldado Conscripto, Lorenzo Fortunato (Matrícula 4.471.987), debiéndosele liquidar con anterioridad al 11|9|52, hasta el 10|9|54.

3.471—2|3|53. — Efectivo, con carácter definitivo, al Sargento Ayudante en Retiro Activo, Segundo Ventura Romero (M. 3.106.200).

3.472—2|3|53. — Definitivo, Obligatorio y Absoluto, al Sargento en Retiro Activo, Domingo Comerci (M. 0.838.207).

3.477—2|3|53. — Déjase sin efecto el Decreto 10.276|43, (B.M.P. 17), la Dirección General de Administración Dispondrá lo pertinente para liquidar al Sargento Ayudante en retiro efectivo, Ricardo Frías (M. 0.796.040).

3.521—3|3|53. — Prorrógase el beneficio acordado, por Decreto Nº 11.049|51 (B.P.M.E. 2.173), al ex Soldado Conscripto, Fermín Bolívar (M. 7.217.444), debiéndosele liquidar con anterioridad al 6|9|52 hasta el 5|9|54.

PENSIONES

3.476—2|3|53. — Declárase terminado con anterioridad al 29|3|52, el de Ofelia Alfonso y acumúlase a favor de Elena Margarita Fiola de Alfonso que percibirá a partir de la fecha citada.

3.475—2|3|53. — Concédese a favor de María Robustiana de Carballo e hijo menor de edad, José Ramón Carballo, debiéndosele liquidar a partir del 11|2|59.

3.474—2|3|53. — A favor de Mercedes Santillán de Zelaya y menores, Ramón Baltazar, Seguismundo Zelaya, esposa e hijos del Sargento en retiro efectivo, Domingo Zelaya (M. 3.813.509) y declárase terminado con anterioridad al 29|6|52, el de Ramón Baltasar Zelaya y acumúlase a favor de Seguismundo Zelaya la parte de pensión que dejó de percibir el anteriormente nombrado debiéndosele liquidar con anterioridad al 30|6|52.

3.473—2|3|53. — No ha lugar a lo solicitado por Vicenta Vigliano de Santorelli por sí y menor Herminia Santoerli, Irene Magdalena Santorelli y María Elena Alvarez de Santorelli por no corresponder. — Concédese a favor de María Luisa Contade de Santorelli debiéndosele liquidar con anterioridad al 14|2|51.

3.465—2|3|53. — A favor de Francisca Leyes de Erramuspe y menores, esposa e hijos del Sargento, en retiro efectivo, Juan Pedro Erramuspe, y se les liquidará a partir del 17|4|52.

Resolución de Repartición

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Gobierno Nacional

Se comunica a los interesados que el día 26 de marzo del corriente año, a las 16,— horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de abril de 1953, del siguiente empréstito:

C.A.I. Conv. 3 % 1946,
Serie "D" ...... v$n. 3.604.800.—
C.A.I. 3 % 1946, Serie "G" .... „ 4.467.000.—

Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámites e Informes de este Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.11|3-Nº L-1.049-v.24|3|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expedientes Nros. 71.779|52 y 71.780|52

Llámase a Licitación Pública Nº 139|53, para el día 27 del mes de marzo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: drogas. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.19|3-Nº L.1.218-v.25|3|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES-LITORAL

Expediente Nº 79.603|52

Llámase a Licitación Pública Nº 138|53, para el día 27 del mes de marzo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en San Vicente, y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. Roca.

Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería, electricidad, limpieza, escritorio, alimentos en general, etc. — Buenos Aires, 19 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.19|3-Nº L.1.219-v.25|3|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 216

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para contratar "Lavado y Desinfección de Sacos". — La propuestas será recibidas y abiertas públicamente el día 30 de marzo de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 19 de 1953. Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.19|3-Nº L.1.221-v.25|3|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 1.061-53)

Llámase a licitación pública para la provisión camperas de verano, para niños. — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de abril de 1953 a las 12 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|3-Nº L.1.222-v.1º|4|53

(Expediente Nº 14.956|52)

Llámase a licitación pública para el corte y confección de delantales para niñas. — La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de marzo de 1953 a las 12,15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|3-Nº L.1.223-v.25|3|53

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de provisión y colocación de estanterías de madera para archivos del segundo grupo de la obras del nuevo edificio de Casa Central. — Apertura 8 de abril próximo, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación (m$n. 40 cada juego), en la Inspección General de la obra del nuevo edificio de Casa Central, Reconquista 71, entrepiso, local 78. (B. N. 22).

e.19|3-Nº L.1.228-v.1º|4|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 59 para proveer artefactos eléctricos en el nuevo edificio de la Delegación San Juan de este Banco. — Pliegos en Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 3er. piso, Cap. Fed. — La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración el 6 de abril de 1953, a las 15.15.

e.19|3-Nº L.1.220-v.1º|4|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

LICITACIONES PUBLICAS

27|3|53 — Empaquetaduras y juntas (4264) a las 8 hs.

30|3|53 — Papelería (4310) a las 8,30 horas.

30|3|53 — Caños de entubación (4312) a las 10 hs.

30|3|53 — Accesorios de cañería (4313) a las 10 hs.

31|3|53 — Herramientas (4265) a las 8.30 hs.

31|3|53 — Bombas de profundidad (4266) a las 8,30 hs.

31|3|53 — Cámaras de espuma (4311) a las 10 hs.

31|3|53 — Accesorios y cañería (4313) a las 10 hs.

e.19|3-Nº L.1.224-v.25|3|53

13|4|53 — Transporte de productos envasados entre la Capital y Gran Buenos Aires (4330) a las 8,30 hs.

17|4|53 — Contratación provisión anual arcilla activada (4298) a las 8 hs.

17|4|53 — Cable cobre y líneas aéreas (4359) a las 9,30 hs.

18|4|53 — Construcción 40 casas para habitación en Salta (4302) a las 8 hs.

20|4|53 — Galpones metálicos (4352) a las 8 hs.

e.19|3-Nº L.1.225-v.9|4|53

2|4|53 — Ropa de cuero (4360) a las 8 hs.

6|4|53 — Equipo móvil para soldadura eléctrica (4333) a las 8,30 hs.

6|4|53 — Máquina para moldear lubricantes sólidos (4334) a las 9,30 hs.

7|4|53 — Torno monopolea (4335) a las 8 hs.

8|4|53 — Atención y reparación instrumental radioeléctrico de la flota Y.P.F. (4327) a las 8 hs.

10|4|53 — Materiales para líneas eléctricas (4328) a las 8 hs.

10|4|53 — Soda cáustica (4329) a las 8,30 hs.

10|4|53 — Reparación 3 camiones (4351) a las 9,30 hs.

10|4|53 — Caldera (4354) a las 10 hs.

10|4|53 — Cable armado subterráneo (4357) a las 10,30 hs.

e.19|3-Nº L.1.226-v.1º|4|53

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de: Nº 211 (Hora 14.—) Herramientas. — Nº 212 (Hora 14,15) Perfiles y planchuelas de acero. — Nº 213 (Hora 14,30) Torno mecánico.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 26 de marzo de 1953 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.19|3-Nº L.1.227-v.23|3|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 34

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes en curso a las 14 horas, por la utilización por el término de un año, con opción a otro, de las dependencias, instalaciones, maquinarias y herramientas, de un taller instalado en las inmediaciones del aerodromo de Morón.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina número 127, Capital Federal. — El Director General.

e.19|3-Nº L.1.229-v.25|3|53

ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso para cubrir una vacante de Auxiliar 3º de la División Información Parlamentaria, para el día 25 de marzo a las 15 horas. Informes: de lunes a viernes, de 14 a 17 horas, en la citada Comisión.

e.18|3-Nº L.1.214-v.24|3|53

Ministerio del Interior

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Exptes. D-25.935 c. v.|952, D-25.936 c. v.|952, J-26.070 c. v.|952, J-26.071 c. v.| 952 y J-26.074 c. v.| 952

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para el día 30 de marzo de 1953, a las 10 horas, por la provisión de: estufas a gas de kerosene, ventiladores, lámparas de pie para escritorio, linternas de mano, cocinas a gas de kerosene, camas de acero, camas de hierro para tropa y ceniceros de bronce. Pliego de condiciones en la División Compras, Lavalle 341, 2do. piso, de 7 a 13 hs. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.18|3-Nº L.1.213-v.24|3|53

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para la provisión, durante el corriente año, de corbatas, camisas, cuellos, calzados, guardapolvos, mamelucos, capas impermeables y uniformes, para vestir al personal de servicio de la cancillería. La apertura de las propuestas que se presenten, tendrán lugar el día 25 de marzo de 1953, a las 17 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del Subdirector a cargo de dicho Departamento, del Director de 3ra. Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, y de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones y la nómina del vestuario a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas en la citada División Licitaciones, calle Arenales 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1953. — El Subdirector a cargo del Departamento de Administración.

e.18|3-Nº L.1.215-v.24|3|53

Ministerio de Justicia

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente T. 112|953

Llámase a Licitación Pública Nº 2, cuya apertura tendrá lugar el día 23 de marzo del corriente año a las 15 horas, con el fin de resolver la adquisición de un equipo electrobomba, para pozo profundo y de un motor eléctrico para corriente alternada "Los materiales de referencia serán destinados a la Colonia Penal de Santa Rosa (U-4), para provisión de agua potable a la misma. El acto se llevará a cabo en la Oficina de Compras de la Dirección General de Institutos Penales de la Nación, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, planillas, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Roberto Pettinato, Director General de Institutos Penales de la Nación.

e.13|3-Nº L.-1.129-v.19|3|53

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 179|53

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para contratar la impresión del Boletín Informativo de la Facultad. — La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 20 de marzo a las 18 horas, en el local de la Sección Licitaciones y Compras (Contaduría) de la facultad, Avenida Presidente Figueroa Alcorta número 2263, planta principal, Capital Federal. — Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección, días hábiles de 16 a 18 hs. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — El Contador Interino.

e.13|3-Nº L.-1.134-v 20|3|53

Imprenta

Llámase a Licitación Pública Nº 2 (primer llamado) hasta el 31 de marzo próximo a las 15 horas, para la provisión de materiales varios con destino a los talleres de la Imprenta de la Universidad de Buenos Aires.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse en la Administración de la Imprenta, calle Cantilo 1749, todos los días hábiles de 12,30 a 18,30 (sábados de 7,30 a 12,30). — El Administrador.

e.17|3-Nr L-1.191-v.23|3|53

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte. D|37.915|52

Se llama a Licitación Pública Nº 158 (2º llamado), para el día 25 de marzo de 1953, a las 10 horas; para la provisión de las siguientes máquinas para carpintería: cepilladoras, tupíes, espigadoras, sierras circulares, garlopas, etc. Para más detalles, consultar y retirar pliego, en la División Adquisiciones, Bolívar Nº 191, planta baja, Capital Federal, de 8 a 12,30 horas. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L.1.031-v.20|3|53

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 27 de Marzo de 1953, a las 17, para la adquisición de microscopios, con destino a diversos establecimientos de enseñanza de este Ministerio. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.199-v.23|3|53

Llámase a Licitación Nº 40, para el día 27 de marzo de 1953, a las 16,30, para la adquisición de pianos, con destino a diversos establecimientos educacionales, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.200-v.23|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 38, por segunda vez, para el día 24 de marzo de 1953, a las 16, para la adquisición de artículos de ropería, muebles, bazar y menaje, herramientas, artículos de electricidad, etc., con destino a la Escuela Nº 40, Tecka, Chubut, Internado Nº 1, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.17|3-Nº L.1.201-v.19|3|53

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el 1º de abril de 1953, a las 10 horas, para la provisión de material de laboratorio con destino a la Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Farmacia. Los pliegos de condiciones, formularios y demás datos deberán solicitarse en Contaduría General, Oficina de Suministros, Rivadavia 190, Mendoza.

e.18|3-Nº L.1.217-v.24|3|53

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente I-13.178/952

Llámase a licitación pública hasta el día 6 del próximo mes de abril, a las 15 horas, para la reparación de la ambulancia chapa Nº 5.140, asignada al Instituto de Anatomía dependiente de esta Facultad.

Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 17 horas. El Contador, Jefe del Departamento Administrativo.

e.16|3-Nº L.1.167-v.6|4|53

COMISION NACIONAL DE CULTURA

Licitación Privada

Llámase a licitación por el término de 3 días, para el alquiler exclusivo en conjunto de la concesión para la explotación del "Guardarropa, Venta de Bombones, Golosinas y Bar" en el Teatro Nacional Cervantes, durante la temporada 1953. Las propuestas recibidas se abrirán en la División Administrativa de la Comisión Nacional de Cultura Sánchez de Bustamante 2663, Capital, fijándose el acto para el día 27 de marzo de 1953 a las 12 horas: Informes: en la Administración del Teatro, Libertad 807, Capital, de 16 a 19 horas. Pliegos y Condiciones en la Comisión Nacional de Cultura. — Firmado: Secretario General.

e.17|3-Nº 1.202-v.19|3|53

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 37, para el día 27 de marzo de 1953, a las 16, para la contratación del: Servicio de Alimentación para las Mismas, con destino a diversas escuelas diferenciales, dependientes de este Ministerio, Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.6|3-Nº L.972-v.19|3|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES

Expediente Nº 8.885|53

Llámase a Licitación Pública Nº 135|53, para el día 23 del mes de marzo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las

necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: repuestos para automotores. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.13|3-Nº L.-1.127-v.19|3|53

Expediente Nº 9.694|53

Llámase a Licitación Pública Nº 137|53, para el día 25 del mes de marzo de 1953, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a establecimientos dependientes de este Ministerio y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a botellas de vidrio Pirex, chapitas de lata, frascos Erlemeyer, frascos Povitzky, jeringas de vidrio Pirex, matrices, navajas de afeitar, ollas de acero, pinzas de acero, probetas de vidrio Pirex, etc. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.17|3-Nº L.1.196-v.23|3|53

Expediente Nº 48.130|52

Llámase a Licitación Pública Nº 135|53, para el día 25 del mes de marzo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a fábrica de medicamentos tipificados y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a máquinas para el llenado, dosificación y cierre de ampollas. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.17|3-Nº L.1.197-v.23|3|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE

Expediente Nº 100.150|52

Llámase a Licitación Pública Nº 132|53, para el día 23 del mes de marzo de 1953, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Posadas, Misiones, y durante el año 1953. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o la antedicha dependencia, sita en Administración Zonal - Alberdi 248, Posadas, Misiones. — Las necesidades se refieren a: alcohol, leña, carbón, arena, ladrillos, hierro, cal, chapas, artículos de ferretería, electricidad, limpieza, escritorio, alimentos, cintas p|máquinas de escribir, etc. — Buenos Aires, 13 de marzo de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.13|3-Nº L.-1.128-v.19|3|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 215

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "artículos de proveeduría general" (útiles de escritorio, papeles, carbónicos, embalar, etc.)". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de marzo de 1953, a las 16.30 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 9 de 1953. — Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|3-Nº L.1.009-v.20|3|53

Licitación Pública Nº 214

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "elementos para Dirección Técnica". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de marzo de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, marzo 9 de 1953. — Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.9|3-Nº L.1.010-v.20|3|53

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 46-P|53

Nº 46-P|53 - Día 31|3|53, a las 9. — Por provisión de arandelas, barras de hierro, brazos esquineros, escuadras, grapas de hierro, etc. — Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.13|3-Nº L.-1.146-v.26|3|53

Licitación Pública Nº 44-P|53

Nº 44-P|53 - Día 30|3|53, a las 15. Por reparación pintura y blanqueo a efectuar en el edificio de la entidad en Chacabuco, provincia de Buenos Aires. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.13|3-Nº L.-1.125-v.19|3|53

Licitaciones Públicas Nros. 56-P|53, 59-P|53 y 60-P|53

Nº 56-P|53 — Día 30|3|53 a las 10, por provisión de hierros forma T, ángulo y planchuela.

Nº 59-P|53 — Día 31|3|53 a las 16, por provisión de ligaduras a compresión.

Nº 60-P|53 — Día 30|3|53 a las 16, por provisión de fundas de fibra para clavijas. Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.17|3-Nº L.1.188-v.23|3|53

Licitación Pública Nº 55-P|53

Nº 55-P|53. — Día 30|3|53 a las 9. Por fundición de cobre y plomo en lingotes.

Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Indepencia 637, Capital.

e.12|3-Nº L-1.103-v.25|3|53

Licitación Pública Nº 42-P|53

Nº 42-P|53: Día 25|3|53 a las 9. Por la provisión de andamios para postes, pernos, grapas, guarda riendas, regletas, soportes de hierro, etc. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.10|3-Nº L.1.046-v.23|3|53

Licitación Pública Nº 43-P|53

Nº 43-P|53 — Día 24|3|53 a las 15. Por provisión de accesorios de la industria metalúrgica. Pliego de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Capital.

e.10|3-Nº L.1.048-v.23|3|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 2.002|53

Llámase a licitación pública para la provisión de armarios metálicos. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de marzo de 1953 a las 12,25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L.1.190-v.23|3|53

Expediente Nº 2.010|53

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de marzo de 1953 a las 12 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L.1.186-v.23|3|53

Expediente Nº 181|53

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos blancos de algodón, lavados y desinfectados. La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de marzo de 1953 a las 14,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.17|3-Nº L.1.187-v.19|3|53

Ministerio de Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por el término de cinco días a partir del 16 de marzo de 1953, para la adquisición de uniformes para el personal de choferes, ordenanzas, cadetes y de servicio. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse, desde la fecha, en la Dirección Técnica, calle Lavalle 548, piso 3º, todos los días hábiles de 11 a 18 horas. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de marzo de 1953 a las 12 horas en la Dirección General de Administración, calle Lavalle 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, marzo 16 de 1953. — Subdirector General de Administración.

e.16|3-Nº L.1.166 - v.20|3|53

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO

"Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón""

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de diez días a partir del 9 de marzo de 1953, para la venta de repuestos para automotores. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en pliego que se entregará al efecto previo pago de $ 50.— m|n., en Florida 656, planta baja, Capital Federal, durante los días hábiles, de 8 a 20 horas. El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 20 de marzo de 1953, a las 17 horas, en las oficinas de la "Organización para la Comercialización Materiales Puerto "Eva Perón"", sitas en Florida 656, 1er. piso, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1953. — Luis Máximo Prieto, Director General.

e.9|3-Nº L-1.021-v.20|3|53

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expte. 12.909|53)

Llámase a licitación pública Nº 24 (veinticuatro), el día 25 de marzo, a las 16 horas, para la provisión de una máquina lavarropa y una centrífuga. Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, San Martín 10, Buenos Aires. Marzo 13 de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.13|3-Nº L-1.137-v.19|3|53

(Expte. 11.022|52)

Llámase a Licitación Pública Nº 25, el día 25 de marzo de 1953, a las 17 horas, para la provisión de instrumental científico. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, San Martín 10, Buenos Aires. Marzo 13 de 1953. — El Interventor de la Dirección de Administración.

e.13|3-Nº L-1.138-v.19|3|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para trabajos de construcción de pisos y zócalo en planta baja del edificio "Talleres en Barracas". Apertura, 7 de abril de 1953, a las 15, en Gerencia de Administración. Pliegos ($ 40.— c/juego), en Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, Loc. 252, Capital Fed.

e.16|3-Nº L.1.154 - v.20|3|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 58, para la provisión y colocación de alfombras y cortinas y el suministro de felpudos para la Delegación San Juan. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, (25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el 26 de marzo de 1953, a las 15.15 horas (B.I.7).

e.11|3-Nº L-1.058-v.24|3|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 365, para transportar 100.000 (cien mil) bolsas de cemento portland, desde Olavarría y|o Pipinas hasta Obra Nº 20, Barrio "17 de Octubre" (Av. Gen. Paz alt. km. 22,5). La apertura se efectuará el 15 de abril de 1953, a las 16, en el Departamento Suministros, Alsina 363, Capital. Pliegos en Tesorería, Av. S. Juan 250, Capital, de 12,30 a 15,30, previo pago de m$n. 5.—.

e.18|3-Nº L.1.209-v.31|3|53

Licitación Pública Nº 2.130

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir materia prima de imprenta. La apertura se realizará en la Gerencia de Administración el día 8 de abril de 1953 a las 16,30 horas. Por el pliego de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes de 12,30 a 16 horas.

e.18|3-Nº L.1.204-v.31|3|53

Licitación Pública Nº 2.109

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir 10 máquinas de calcular eléctricas super automáticas. La apertura se realizará en la Gerencia de Administración el día 6 de abril de 1955 a las 16,30 horas.

Por el pliego de condiciones concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán Nº 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 30 a 16 horas.

e.12|3-Nº L-1.107-v.25|3|53

Licitación Pública Nº 2.155

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la provisión diaria de 278 kilos de pan por el término de cuatro meses. La apertura se realizará el 17 de abril de 1953 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración.

Por el pliego de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, Calle Tucumán 348 2º piso, de lunes a viernes, de 12,30 a 16 horas.

e.16|3-Nº L.1.180 - v.27|3|53

Licitación Pública Nº 2.000

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para la adquisición de artículos de limpieza y desinfección. La apertura se realizará el 30 de marzo de 1953 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración. Por el pliego de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348 2º piso, de lunes a viernes, de 12,30 a 16 horas. — Buenos Aires. — El Gerente de Administración.

e.10|3-Nº L.1.035-v.23|3|53

Ministerio de Industria y Comercio

GAS DEL ESTADO

E.N.D.E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la contratación y adquisiciones siguientes: marzo 20, a las 12 horas (Pliego Nº 2131) uniformes, camisas, capas impermeables, etc. Marzo 21, a las 11 horas (Pliego Nº 2132). Distribución de cilindros en Salta. Marzo 31, a las 9 horas (Pliego Nº 2133). Fieltros. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 18.30 horas y en la oficina de Gas del Estado, en la ciudad de Salta. — Gas del Estado E.N.D.E.

e.13|3-Nº L-1.140-v.19|3|53

2º PLAN QUINQUENAL

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública Nº 4325, para el día 11 de mayo de 1953, a las 10 horas, por la fabricación de:

4.000 kilómetros de caños de diversos diámetros, y|o provisión de:

400.000 toneladas aproximadamente de chapas para la fabricación de los mismos, destinados a la construcción de los oleoductos Campo Durán (Salta), San Lorenzo (Santa Fe) y Challacó (Neuquén), Bahía Blanca, y del gasoducto Campo Durán (Salta), Buenos Aires.

El acto de apertura se efectuará en la sede central de Empresas Nacionales de Energía (E.N.D.E.), sita en la calle Libertad Nº 1235, Capital el día y hora indicados.

Los pliegos de condiciones y demás datos, podrán obtenerse en el Edificio Y.P.F., ubicado en la Av. Pte. R. S. Peña 777, piso 3º, of. 316, Capital.

e.10|3-Nº L-1.100-v.30|3|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E. N. D. E.)

Licitaciones Públicas

20|3|53, Máquinas para taller (4236), a las 10,30 hs.

20|3|53, drogas para laboratorio (4278), a las 11 hs.

21|3|53, peines para máquinas roscadoras (4272), a las 8 hs.

21|3|53, empaquetaduras y juntas (4273), a las 8.30 hs.

23|3|53, cristales para automotores (4268), a las 8 hs.

23|3|53, guarniciones de cuero (4269), a las 8,30 hs.

23|3|53, sierras sin fin (4270), a las 9,30 hs.

23|3|53, equipo de bombeo (4211), a las 10,30 hs.

23|3|53, construcción edificio casa calderas y montaje caldera (4297), a las 11 hs.

e.6|3-Nº L-982-v.19|3|53

Construcción Destilería Presidente Perón

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 198|1 (Hora 14), planchuelas de acero.

Nº 210 (Hora 14,15), canto rodado y arena silicea. — La apertura de las Licitaciones se efectuará el día 24 de marzo de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes

e.17|3-Nº L.-1.194-v.19|3|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública, día 31 de marzo de 1953, provisión de: L|P. 25|53: 13 horas. Lámparas eléctricas y tubos fluorescentes. L|P. 26|53: 13,30 horas. Productos químicos. Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 9 a 12 horas

e.16|3-Nº L.-1.181-v.30|3|53

Llámase a licitación pública, día 13 de abril de 1953, provisión de: L|P. 23|53: 13 horas. Desmontaje, reacondicionamiento y montaje de equipos electrógenos a vapor en el Yacimiento Carbonífero "Presidente Perón", (Río Turbio). L|P. 24|53: 13,30 horas. Provisión de materiales eléctricos para la instalación de la Central Eléctrica "Río Turbio" (Gobernación de Santa Cruz). Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

e.16|3-Nº L.-1.182-v.30|3|53

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES — E.N.D.E.

Licitación Pública Nº 9|53, moto-compresores de aire. Apertura: 6 de abril de 1953, a las 16 horas. Informes y pliegos, en Av. R. S. Peña 1190, Capital. — Jorge Jaime Bonnín, Jefe del Departamento Informaciones y Publicidad.

e.6|3-Nº L-971-v.19|3|53

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS (E.N.D.E.)

Licitación Pública 214, 30|3|53, a las 10 horas. Provisión e instalación de estufas a gas. Informes y pliegos Maipú 849, Capital Federal.

e.16|3-Nº L.-1.165-v.23|3|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de máquinas cortadoras de césped (a mano y con motor); rodillos destructores de cardos; dispositivos portátiles para perforar suelos y aplanadora a rodillo portátil p|trabajos de "bacheo", $ 270.000. Presentación propuestas: 20 de marzo, a las 12 horas, en Av. Maipú 3, 2º p. Capital.

e.13|3-Nº L-1.139-v.19|3|53

Licitación Pública para la adquisición de plantas bituminosas para trabajos de conservación, $ 200.000. Presentación propuestas: 25 de marzo, a las 12 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.17|3-Nº L.-1.192-v.23|3|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.251 hasta 26 marzo 1953, 16 horas, provisión: Torno automático de precisión. Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190 Cap. Pliego: $ 5.— m|n.

e.18|3-Nº L.1.208-v.24|3|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expte.: 3.306-LP-1953

Seis camionetas furgón. Pliego: Of. de Compras. Apert.: abril 7 de 1953 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.6|3-Nº L.975 - 19|3|53

Licitación Pública

Expte. 30.800-LP-951

Un tractor tipo "Internacional". Pliego: Of. de Compras. Apert.: 13 abril 1953 a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.18|3-Nº L.1.205-v.24|3|53

Expte. 24.158-LP-952

Un grupo de electrobomba para pozo profundo. Pliego: Of. de Compras. Apertura: 5 de mayo 1953 a las 15 en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840. Cap. Federal.

e.18|3-Nº L.1.207-v.24|3|53

Expediente 25.430-LP-951

Fichas metálicas tipo "Adrema". Pliego: Of. de Compras. Apert.: 6 abril 1953, a las 15 en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.16|3-Nº L.-1.159-v.27|3|53

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 86, hasta el 15 de abril de 1953, a las 16 horas, para la construcción de los edificios de quince (15) elevadores de campaña, según el siguiente detalle:

Serie I - Pcia. de Buenos Aires - Coronel Pringles, Indio Rico, Cascallares y Copetonas (F.C.N. Gral. Roca).

Serie II - Pcia. de Córdoba - Los Surgentes y Justiniano Posse (F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre).

Serie III - Pcia. de Santa Fe - San José de la Esquina y Chovet (F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre).

Serie IV - Pcia. de Córdoba - Ballesteros, Bell Ville, Cintra y Noetinger (F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre).

Serie V - Pcia. de Santa Fe - María Teresa (F.C.N. Gral. Bartolomé Mitre) y Villa Cañás y Teodelina (F.C.N. Gral. San Martín). — La cotización puede formularse por cada una o por el total de las series. Consultas en: Bernardo de Irigoyen 330, piso 6º, Buenos Aires; Sección Zona Norte —Edificio Aduana— Planta Alta Rosario y en los Juzgados Federales de Córdoba y Bahía Blanca. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Bernardo de Irigoyen 330, piso 5º, Buenos Aires. Presupuesto Oficial de: $ 60.446.235,50 moneda nacional. — José V. Suar, secretario general.

e.16|3-Nº L.-1.158-v.6|4|53

Llámase a Licitación Pública Nº 175 E, hasta el 31 de marzo próximo, a las 16 horas, para la provisión e instalación de un ascensor y un montacargas en la División Suministros del Consejo Nacional de Educación en la Capital Federal, calle Santa Fe 4358. Pliegos y consultas: citada Dirección, Sección Licitaciones y Contratos, Avda. 9 de Julio 1925, 4º piso, Capital Federal. Presentación propuestas: citada Dirección, piso 14º, hasta día y hora licitación. Presupuesto oficial: $ 258 000.— m|n.

e.16|3-Nº L.-1.183-v.27|3|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 30

Exp. Nº 111.092|52

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes en curso, a las 11 horas, por la reparación general de hasta seis (6) aviones marca "Dragón" y provisión de materiales para los mismos. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.13|3-Nº L-1.135-v.19|3|53

Licitación Pública Nº 33

Expediente Nº 15.084|1953

Llámase a licitación pública para el día 27 del mes en curso a las 11.30 horas, para la adquisición de ocho (8) grupos electrógenos.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.17|3-Nº L-1.184-v.23|3|53

Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes en curso, a las 12 horas, para la adquisición de 10.000 kilogramos de azufre doble ventilado y 10.000 kilogramos de azufre molido comercial, con destino a la Dirección de Elementos de Lucha, dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina Nº 127, Capital Federal. — El Director General.

e.13|3-Nº L-1.123-v.19|3|53

Licitación Pública Nº 32

Llámase a licitación pública para el día 25 del mes en curso a las 13 horas, para la adquisición de diversos automotores con destino a la Dirección General de Enseñanza Agrícola. El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, oficina 127, Capital Federal. — El Director General.

e.13|3-Nº L-1.124-v.19|3|53

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Expte. Nº 92.175/51

Llámase a licitación pública Nº 28, para el día 30 de marzo del corriente año, a las 11 horas, para la adquisición de una máquina limpiadora, cinco deslintadoras, una prensa para "Linter" y una máquina clasificadora y tratadora de semillas de algodón.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón número 974, 2º piso (Oficina Nº 127), Capital Federal o bien en la Agronomía Regional del Ministerio, existente en Presidencia Roque Sáenz Peña, calle Rivadavia 477 (Provincia Presidente Perón). El Director General.

e.10|3-Nº L.1.032 - v.23|3|53

Licitación Pública Nº 27

Expte. Nº 142.090/52 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 30 del mes de marzo a las 12 horas, para la adquisición de diecisiete (17) camionetas tipo "Pick-up", con destino a la Administración Nacional de Bosques (Inspección de Zona Forestal de Trelew, Chubut).

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Oficina Nº 127, Capital Federal o en la citada Inspección.

El Director General.

e.10|3-Nº L.1.033 - v.23|3|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 262 para el día 24 de Marzo de 1953 a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de Cartulina y Papel con destino a la Imprenta de este Ministerio, para atender necesidades del corriente año. Por datos y pliegos de condiciones generales, ocurrir a la División Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, cualquier día hábil de 11.15 a 18.15 horas.

e.16|3-Nº L.1.178-v.20|3|53

Expediente Nº 148.590/53

Llámase a licitación Pública Nº 3/53, para el día 25 de marzo de 1953 a las 12,00 horas, para la provisión diaria de pancitos tipo felipe, flautitas o alemancitos, con destino a cubrir las necesidades de este Instituto y sus dependencias, por el período comprendido entre el 1º de abril y 31 de diciembre de 1953. El acto tendrá lugar en la División Compras, Rivadavia Nº 1757, 5º piso, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes. — Bs. As. 13 de marzo de 1953. — El Director General de Administración.

e.13|3-Nº L.1.136 - v.19|3|53

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 9.124|52

Llámase a Licit. Públ. Nº 35|53, para la prov. de calzado. Apertura el 31|3|53, a las 11,45 hs. Dest. Estab. de la Direc. Nacional. — Informes y pliegos: División Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.17|3-Nº L.-1.198-v.30|3|53

Expte. Nº 1.679|53

Llámase a Licit. Públic. Nº 34|53 para la Construcción del cerco y entrada principal del Nuevo Hogar de Niños "Gral. J. de San Martín" situado en Monte Dorrego, Partido de Matanza, Pcia. de Bs. As. — Apertura el 30|3|53 a las 15 hs. — Informes y pliegos: Direc. de Obras, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.16|3-Nº L.1.155-v.27|3|53

Llámase a Licit. Púb. para la prov. de: Nº 22|53 —Exp. Nº 9.677|52— 4 ómnibus p|una capacidad de 30 a 40 asientos. Apertura el 23|3|53 a las 15 hs.

Nº 23|53 —Exp. Nº 9.265|52— Art. de mercería y telas. Apertura el 23|3|53 a las 15,30 hs.

Informes y pliegos: Div. Suministros — Reconquista 269— Cap. Fed.

e.9|3-Nº L.1.018-v.20|3|53

Llámase a licit. púb. Nº 24|53 — Exp. Nº 1.583|53 para la Construcción de Caminos Internos, Hogar de Niños "Gral. San Martín" (Monte Dorrego), Apertura el 24|3|53 a las 15 hs.

Informes y Pliegos: Direc. de Obras, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.10|3-Nº L.1.040 - v.23|3|53

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Expediente Nº 153.674

LICITACION PUBLICA Nº 3|53

Llámase a licitación para el día 20 de marzo a las 12 horas, para la contratación del abono de limpieza del edificio. — Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.11|3-Nº L-1.062.v.20|3|53

Para el personal de la Industria y Afines

Licitación Pública Nº 51

Expediente Nº 173.660/53

Llámase a Licitación Pública para la provisión de heladeras y enfriadores de agua.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del Señor Cantador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 31 de marzo del cte. año, a las 12 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, todos los días hábiles de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1953. — Mario Núñez, Jefe Seccional.

e.13|3-Nº L.1.132 - v.19|3|53

Licitación Pública Nº 52

Expediente Nº 167.618|52

Llámase a Licitación Pública para la provisión de guardapolvos para el personal de la Sección.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del Señor Cantador General, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, el día 31 de marzo de 1953, a las 14 horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en el Departamento de Compras, calle Paseo Colón Nº 239, 9º piso, todos los días hábiles de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1953. — Mario Núñez, Jefe Seccional.

e.13|3-Nº L.1.133 - v.19|3|53

Llámase a licit. púb. para la venta, prov., coloc. y construcción de:

Nº 30/53 — Exp. Nº 9.355/52 y 1.299/53 — Venta de Residuos de Comida, Huesos y Grasa. Dest. Varios Estab. de la Direc. Nacional. Apertura el 20/3/53 a las 9,30 horas.

Nº 31/53 — Exp. Nº 963/53 — Materiales de Construcción. Dest. Direc. de Obras. Apertura el 20/3/53 a las 10 horas.

Nº 32/53 — Exp. Nº 3.733/52 — Pro-

visión y Colocación de una Bomba de Agua. Dest. Hogar "Gral. Martín Rodríguez". Mercedes, FCNDFS. Apertura el 20/3/53 a las 10,30 horas.

Nº 33/53 — Exp. Nº 1.680/53 — Construcción de Cielorrasos. Dest. Hosp. Rivadavia. Apertura el 20/3/53 a las 11 hs.

Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269 Cap. Fed. — El Direct. de Administración.

e.13|3-Nº L.1.131 - v.19|3|53

Ministerio de Transportes

Empresa Nacional de Transportes
FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones públicas: 30 marzo 1953, 14 hs.: Ruedas para coches (OC. 49|52); 6 abril 1953, 14 hs.: Alambre galv. para telégrafo, negro para atar y tejidos de alambre (OC. 36|52 Ax. 12); 6 abril 1953, 15 hs.: Remaches de acero dulce (OC. 2|52 Ax. 7); 7 abril 1953, 14 hs.: Estopa de algodón de color (OC. 24|53); 7 abril 1953, 15 hs.: Mechas helicoidales para metales (OC. 7|52 Ax. 17); 8 abril 1953, 14 hs.: Alambres, carbones, soldaduras, electrodos, lámparas p|soldar, vidrios protectores (OC. 35|52 Ax. 10); 8 abril 1953, 15 hs.: Mangas de goma (OC. 28|52 Ax. 7); 9 abril 1953, 14 hs.: Cables de cobre (OC. 8|52 Ax. 40); 9 abril 1953, 15 hs.: Bulones y tuercas de acero dulce (OC. 2|52 Ax. 6). Consulta y retiro de pliegos, Avda. Maipú 4. Capital. — La Administración.

e.5|3-Nº L-961-v.25|3|53

ADMINISTRACION GENERAL DEL F. C. N. GRAL. ROCA

Para la provisión de los siguientes materiales, llámase a Licitación Pública:

G. 2.275: Armado de 100 vagones de carga, ap. 25|3, 13 hs. — G. 2.276: Composición monolítica para piso de coches y solución líquida para composición monolítica ap. 26|3 a las 13 hs. — G. 2.277: Antimonio en lingotes ap. 27|3 a las 13 hs. — G. 2.278: Construcción de cisternas ap. 25|3 a las 15 hs. — G. 2.279: Géneros varios, ap. 26|3 a las 15 hs. — G 2.266: Maquinarias varias: Queda prorrogada la apertura de esta licitación hasta las 15 hs. del día 27|3.

Pliegos de condiciones a retirarse en la oficina Nº 701, 7º piso, calle Paracas 50, Plaza Constitución de 8 a 11 horas.

e.9|3-Nº L.1.002-v.20|3|53

ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BME. MITRE

Se llama a Licitación Pública Nº 196, hasta las 10.30 horas del 31 del corriente mes, para llevar a cabo movimiento de tierra en Parada Miguelete. — Documentación en Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 299, 3er. piso, Nº 127 y en Oficinas Jefe de Distrito, San Martín, de 8.30 a 11 horas. — Consultas de 7 a 13 horas. Costo de la documentación $ 250 m|n. — Isidoro González, Administrador General.

e.11|3-Nº L-1.050-v.24|3|53

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 16.838|53, uniformes de invierno. Apertura. 23|3|53, a las 13 horas. L| P. 5.709|53 radiadores completos Mack C. 41. Apertura: 26|3|53, a las 13 horas. L. P. 5.823|53, ventanas y sobre ventanas para coches Berliet. — Apertura: 25|3|53, a las 13 horas Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|3-Nº L.1.176-v.20|3|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 180, hasta las 16 horas del día 8.4|53, para ejecutar la pintura de los galpones, edificios, tanques, etc., situados en las estaciones Palermo y La Paternal. — Consultas y pliego de condiciones en Of. 310, Avda. Santa Fe 4636, 3er. piso, Capital, lunes a viernes de 12 a 14 horas. — Apertura y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital — Valor del pliego, m$n. 100.—. Presupuesto oficial m$n. 544.975.

e.17|3-Nº L.-1.193-v.30|3|53

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Lic. Pública Nº 14/53 (Expte. número 428/D/53) para la adquisición de Pino Paraná, Curupay, Pino Spruce, Cedro, Pino Brasil y Lapacho.

Apertura 20/III/53, 12 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia 578, piso 4º/; ejemplar $ 10.— m/n..

Buenos Aires, marzo de 1953. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos.

e.13|3-Nº L.1.130 - v. 19|3|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO ORGANIZACION COMERCIAL
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963

Llámase a Licitación Pública Nº 90|53 para el día 31 de marzo de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: máquina rotativa para soldadura eléctrica, máquina para cilindrar chapas, contadores para medir gas oil, con destino al Establecimiento Azufrero Salta. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|3-Nº L.1.210-v.24|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 100|53, para el día 7 de abril de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: ferrosilicio, con destino a la Fábrica Militar de Aceros. Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|3-Nº L.1.211-v.31|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 76|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de: Lienzo, Vulcacit, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.147-- v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 77|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 9,40 horas, para la provisión de: Anillos para Trafilar Barras de Acero, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "Río III".

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.148 - v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 78|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 9 50 horas, para la provisión de: Repuestos para Grúas, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.149 - v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 79|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Repuestos para Usina Eléctrica, con destino a Altos Hornos Zapla.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.150 - v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 81|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 10.30 horas, para la provisión de: Tubos, Caños y Accesorios, Válvulas, con destino a la Planta Militar de Acido Sulfúrico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.151 - v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 80|53, para el día 27 de marzo de 1953, a las 10,10 horas, para la provisión de: Artículos de Electricidad - Lámparas, con destino a la Planta Militar de Acido Sulfúrico.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.

El Director General.

e.13|3-Nº L.1.152 - v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 82|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 9 horas, para la provisión de: Remaches, acero, caños, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.168-v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 83|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 9,15 horas para: Trafilado de acero, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

16|3-Nº L.1.169-v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 84|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: Repuestos y accesorios para tren de laminación, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.170-v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 86|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 9.40 horas, para la provisión de: Artículos de electricidad, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.171-v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 87|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 9.50 horas, para la provisión de: Refrigerante para ácido sulfúrico, con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.172-v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 88|53, para el día 31 de marzo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Maderas, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.173-v.27|3|53

Llámase a Licitación Pública Nº 89|53, para el día 24 de marzo de 1953, a las 10 horas, para la provisión de: Aceros, con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles "DM".

Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares —Departamento Administrativo— Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.16|3-Nº L.1.174-v.20|3|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 208, para el 27 de marzo de 1953

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 208 — Hora 10,30: Provisión de marcos metálicos para los pisos del 2º subsuelo a planta baja del Hospital Escuela José de San Martín (Secciones 7 a 17). Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el importe total de la oferta. Precio del Legajo Nº 5.191 — $ 63,00 m/n. — Horario de Venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando; número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|3-Nº L.1.163 - v 20|3|53

COMANDO GENERAL DE REGIONES MILITARES

Llámase a licitación pública 3/53 para la adquisición de Siete Mil (7.000) metros de brin de algodón color verde oliva, de 1 (Un) metro de ancho: la apertura de las propuestas se efectuará en el Comando General de Regiones Militares el día 27 de marzo de 1953 a las 10,00 horas; lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusula o especificaciones especiales o particulares dirigirse a División Administrativa del Comando General de Regiones Militares, (Av. Roque Sáenz Peña Nº 671, 2º piso, Buenos Aires, T.E. 34-9340), los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Comandante General.

e.16|3 Nº L-1.156.v.20|3|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la adquisición de instrumental científico, quirúrgico-clínico, material hospitalario de laboratorio y farmacia.

Apertura de propuestas el día 27 de marzo próximo a las 11.30 horas en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045.

Pliegos e informes: De lunes a viernes de 7.30 a 12.30 horas en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.

e.5|3-Nº L-964.v.25|3|53

ARSENAL "ESTEBAN DE LUCA"

Llámase a Licitación Pública Nº 4|53 para la provisión de aceros, latón, oro puro etc.; la apertura de las propuestas se efectuará en el Arsenal "Esteban De Luca" (Sección Licitaciones) el día 20 de marzo del corriente año a las 8.— horas. Lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Arsenal "Esteban De Luca" (Sección Licitaciones) calle Pozos Nº 1807, Capital. — Julio G. Bidone, Coronel, Jefe Ars. "E. De Luca"

e.13|3-Nº L.1.141-v.19|3|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 21|53 para la provisión de monturas de equitación y de campaña, para oficiales, la apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 21 de abril de 1953 a la hora 9,05; lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora indicado. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Pozos Nº 1807, Capital.

e.18|3-Nº L.1.212-v.31|3|53

HOSPITAL MILITAR DE CAMPO DE MAYO

"Cirujano Primero Dr. Juan Madera"

Aviso de Licitación Pública Nº 2-1953 apertura el 28 de marzo de 1953, a las 11 horas. Para la provisión de víveres secos. Informes y pliegos de condiciones de 7,30 a 13 horas.

e.18|3-Nº L.1.203-v.24|3|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIVISION ADQUISICIONES
SECCION LLAMADOS

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 155|53, para la adquisición de cordones para borceguíes varios, la apertura de las propuestas se realizará en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, el día 25 de marzo de 1953, a las 9,30 horas. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.17|3-Nº L.-1.195-v.23|3|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 126/953 para la adquisición de servilletas y pañuelos; la apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1953 a las 9,30 horas en esta Gran Repartición 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.16|3-Nº L.1.160 - v.27|3|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 140|953 para la adquisición de cotí; la apertura de las propuestas se realizarán el día 30 de marzo de 1953 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.16|3-Nº L.1.161 - v.27|3|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 141|953 para la adquisición de badana, charol, suela, vaqueta; la apertura de las propuestas se realizará el día 30 de marzo de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.16|3-Nº L.1.162 - v.27|3|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 154|53 para la adquisición de Botas de Goma (Corta), la apertura de las propuestas se realizará en esta Gran Repartición, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, el día 23 de marzo de 1953 a las 10,30 horas.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.16|3-Nº L.1.177 - v.20|3|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 127|953 para la adquisición de alpargatas y zapatillas; la apertura de las propuestas se realizará en esta Gran Repartición el día 27 de marzo de 1953 a las 9.30 horas, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales y de cláusulas o especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sec. Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.12|3-Nº L-1.105-v.25|3|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 137|953 para la adquisición de colchas, frazadas y toallas; la apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L.1.143-v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 153|953 para la adquisición de alicates para uñas y aparatos para afeitar; la apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1953 a las 10 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L.1.144-v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 135|953 para la adquisición de lienzo blanco; la apertura de las propuestas se realizará en esta Gran Repartición, 1er. piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada, el día 20 de marzo de 1953 a las 9 horas.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L.1.145-v.19|3|53

Llámase a Licitación Pública - Disposición Nº 12|53 para la adquisición de verdura y fruta para las Guarniciones de Buenos Aires, Campo de Mayo, Ciudadela, La Tablada, Vicente López y Migueletes; la apertura de las propuestas se realizará el día 23 de marzo de 1953 a las 9 horas en esta Gran Repartición, 1er. piso lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L.1.153-v.19|3|53

Llámase a licitación pública, Disposición Nº 131|53, para la adquisición de medias de algodón; la apertura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1953, a las 9 horas, en esta Dirección General, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. —

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales o particulares, dirigirse a: División Adquisiciones, Sección Llamados, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.11|3-Nº L-1.056-v.24|3|53

3. DIVISION DE EJERCITO
GUARNICION "LA PAZ" (E. R.)

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales de un alambrado de 7 hilos en un perímetro de 4.800 metros. — Para requerir datos y retirar pliego de condiciones dirigirse al 3. Grupo de Reconocimiento Motorizado - La Paz (E. R.). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 31 de marzo de 1953, a las 10 horas.

e.17|3-Nº L.-1.189-v.30|3|53

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA MILITAR

Llámase Licitación Pública 23|3|53, 10 horas, artículos librería. Pliegos condiciones, 8 a 12 horas, Belgrano 2920, Buenos Aires. — Raúl Barrera, General de Brigada. Director General de Estadística Militar.

e.6|3-Nº L-998-v.19|3|53

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 24 de marzo próximo a 10.00 horas ejecución obra "Captamiento, Enfriamiento y Distribución de Agua Potable" en la Zona de Baterías de la Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial $ 397.313.39 m/n. Pliegos y consultas: Dirección General del Material Naval (Depto. Construc. Terrestres) Av. E. Madero 351, Capital. Consulta de pliegos. Juzg. Federal de la Ciudad de Bahía Blanca. Entrega de propuestas. Dirección General del Material Naval y Juzg. Federal citado, día y hora indicados.

e.16|3-Nº L.1.157 - v.20|3|53

Llámase a licitación pública, 26 de marzo próximo, a 10 horas, ejecución obra "Casino para Cabos y Marineros 1ra. Etapa" en la Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto Oficial $ 4.393 381,70 m|n. Pliegos y consultas: D. Gral. del Material Naval (Departamento de Construc. Terrestres). Avda. E. Madero 351, Capital. Consulta de pliegos: Juzg. Federal de la ciudad de Bahía Blanca. Entrega propuestas D. Gral. Material Naval y Juzg. Federal citado día y hora indicados.

e.17|3-Nº L.-1.185-v.26|3|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a licitación pública para el día 26 de marzo de 1953, por la provisión de materiales de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Pública Nº 1|53 a las 9 hs.: por piezas normalizadas "AN" (bulones, tuercas, chavetas, abrazaderas, tornillos, etc.).

Licitación Pública Nº 2|53 a las 9,30 hs.: por plásticos (plástico transparente y fenólico, fibra dura, ebonita, etc.).

Licitación Pública Nº 3|53 a las 10 hs.: por materiales para tapicería (crin, algodón en rama, hule, cuero vaqueta, badana, cuero flor, etc.).

Licitación Pública Nº 4|53 a las 10,30 hs.: por material de aporte para soldadura y afines (soldadura de estaño, bronce y aluminio, electrodos, alambre de Suecia, etc.).

Licitación Pública Nº 5|53 a las 11 hs.: por aceros (acero al carbono, al cromo, molibdeno, inoxidable, rápido, etc.).

Licitación Pública Nº 6|53 a las 11,30 hs.: por aluminio y sus aleaciones.

Licitación Pública Nº 7|53 a las 12 hs.: por materiales para juntas (fieltro, amianto grafitado, corcho prensado, papel aceitado, presspan, etc.).

Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Adminstrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 4º piso.

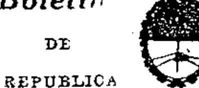
e.18|3-Nº L.1.206-v.24|3|53

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General de Infraestructura
Licitación Pública Nº 2|53

Llámase a licitación pública para el día 31 de marzo de 1953 a las 10 horas, para la venta de un conmutador Standard Electric, de 70 x 10. La apertura de los sobres propuestas se realizará en la Dirección General de Infraestructura, José E. Uriburu Nº 754, Capital. Los folletos y datos respectivos podrán obtenerse en el Departamento Administrativo (División Adquisiciones, 4º piso), los días martes y jueves de 8 a 12 horas.

e.18|3-Nº L.1.316-v.24|3|53

Boletín Oficial



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

HORARIO

Se avisa al público que a partir de la fecha el horario de esta Dirección General será el siguiente:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:
T.E. 32 - 7738

Buenos Aires, marzo 16 de 1953.